



Diputados proponen comparencias de ministros del Poder Judicial

Con el objetivo de permitir al Poder Legislativo convocar a comparecer a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a los integrantes del Consejo de la Judicatura, los diputados federales del Partido del Trabajo, Benjamín Robles Montoya y Maribel Martínez Ruiz, propusieron reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Indican que el único mecanismo de rendición de cuentas que tiene actualmente el Poder Judicial de la Federación es un informe anual de labores que el presidente o presidenta en turno de la SCJN presenta ante el Pleno de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal.

<https://www.posta.com.mx/mexico/diputados-proponen-comparencias-de-ministros-del-poder-judicial/vl1522425>